



"Presunto fallo de tutela contra la Feria de Cali no tiene soporte legal": Alcaldía

Diciembre 24, 2017 - 09:04 a.m. | Por: Redacción de El País



Estas son algunas de las vallas que fueron criticadas. Corfecali asegura que son necesarias para preservar la seguridad de las personas que asistirán al evento y que emplean las graderías.

Bernadro Peña / El País

La Alcaldía de Cali publicó este domingo un comunicado en el que asegura que un presunto fallo de tutela que ronda por las redes sociales sobre una determinación contra el cerramiento de las graderías de la Feria de Cali "no tiene soporte legal".

0



67



Según la entidad, en los últimos días han recibido tres acciones de tutela derivadas de mensajes que "han desinformado a la opinión pública, descontextualizando las razones por las cuales se realizó el montaje de un cerramiento perimetral del espacio público empleado para la Feria de Cali en la Autopista Sur, cuya función es la prevención del riesgo".

La Alcaldía y Corfecali aseguraron que de las tres tutelas mencionadas, una fue favorable a la administración municipal y las otras dos aún no han sido falladas.

Lea también: [Alcaldía denuncia pagos para vandalizar graderías de la Feria de Cali](#)

En su boletín también aclaran que "la noche del 23 de diciembre el señor Alejandro Ocampo Giraldo, desde su cuenta personal de Twitter (@alejocampog) y su cuenta personal de Facebook, publicó un documento de origen desconocido que se asemeja a un presunto fallo y que no está suscrito por ningún juez de la República".

Por eso, la Alcaldía de Cali hizo un llamado a no darle crédito a la información que circula por redes sociales y a procurar no cometer actos vandálicos contra las vallas de seguridad de la Autopista Suroriental, sobre los cuales ya hay un capturado.

Y recordó además que ya se han presentado injurias contra el personal logístico que ha estado trabajando en el montaje, amenazas contra algunos de los bailarines que participarán en el Salsódromo, funcionarios y contratistas de Corfecali y su dependencia.

De notificarse un fallo, la administración municipal acatarán los protocolos y se dará a conocer.

Lea también: [El duro 'jalón de orejas' de los bailarines de Salsa a los caleños por el Salsódromo](#)



METROX
METRO
Todo en vivienda nueva

**¿POR QUÉ
INVERTIR
EN CALI?**

VER ESPECIAL

PUBLICIDAD <

NOTICIAS RELACIONADAS



Alcaldía denuncia pagos para vandalizar graderías de la Feria de Cali



Plantón de bailarines de Salsa en apoyo a las medidas de seguridad del Salsódromo